

Utiliza la información del artículo de psicologiaymente.com para incorporarla a una presentación en la clase de inglés sobre los diversos tipos de familias que existen en España.

Tipos de familias que existen en España



- 1. Familia nuclear.** Es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias.
- 2. Familia monoparental.** Solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Suele ser la madre la que se queda con los niños, aunque también existen casos en que los niños se quedan con el padre. Las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre prematura, la viudedad, etc.
- 3. Familia sin hijos.** Este tipo de familias se caracterizan por no tener descendientes. En cualquier caso, podemos perfectamente imaginar una unidad familiar en la que, por un motivo u otro, no se haya querido o podido tener hijos. No hay que olvidar que lo que define a una familia no es la presencia o ausencia de hijos.
- 4. Familia homoparental.** Se caracteriza por tener a dos padres o madres que adoptan a un hijo. Aunque esta posibilidad suscita un amplio debate social, los estudios han demostrado que los hijos de padres o madres homoparentales tienen un desarrollo psicológico y emocional normal.
- 5. Familia extensa.** La crianza de lo hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembro de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa.